



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ
SAN JOSE CALDAS E.S.E
NIT: 810.001.159-5

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAN JOSÉ, CALDAS

HACE CONSTAR

Que verificada planta de personal de la E.S.E. Hospital Departamental San José de San José-Caldas, se tiene que en ella no existe personal de vinculado en nombramiento legal y reglamentario que puede desarrollar el siguiente objeto: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DESRATIZACION Y FUMIGACION DE MUEBLES, ENSERES, DENTRO Y FUERA DE LA ENTIDAD.

Que de conformidad con la anterior verificación, se certifica que NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE, que pueda dar ejecución objeto contractual antes mencionado, por tal razón se hace necesario contratar los servicios de KAREN BERMUDEZ PATIÑO, quien actúa en nombre y representación legal de la empresa FUMIFIN FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS SAS persona que acreditado las condiciones necesarias para la ejecución de actividades.

San José, Caldas a los veinte (20) días del mes de marzo del dos mil veintiseis (2026).


CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
Gerente